

SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A

Guayaquil, Abril 18 del 2017

A los señores Accionistas de la compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2016:

Como Representante Legal de SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A, soy parte responsable de la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.

Durante el ejercicio económico 2016 SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A no ha tenido que afrontar un aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en consideración.

En los aspectos operacional y legal no ha habido nada relevante que mencionar.

Agradezco la cooperación recibida y espero poder seguir adelante conduciendo los destinos de esta compañía.

Muy atentamente,



JOSE EDUARDO ALVARADO LEÓN
CL. 0919038190